



Resolución de Consejo Directivo **27 / 2022 - EXA -UNSa**
8203/2022 Rectifica RESD-EXA 584/2022
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/09/2022

VISTO las actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación destinado a realizar tareas de colaboración en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas. Y

CONSIDERANDO:

Que en la RESD-EXA N° 584/2022, se advierte un error de tipeo en la consignación del número de Resolución, donde dice “RESD-EXA N° 584/2022” corresponde el número “RESD-EXA N° 548/2022”.

Que el artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el número de Resolución consignado: donde dice “**RESD-EXA N° 584/2022**” corresponde decir: “**RESD-EXA N° 548/2022**”.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Hágase saber con copia a los departamentos docentes de la Facultad, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica, a la Secretaría de Coordinación Institucional, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/rfa.


Esp. Alejandro Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa